



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



BICENTENARIO PERÚ 2021

Tumbes, 25 de octubre de 2021.

## PROCEDIMIENTO PARA LA ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944. LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL.

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 255-2019-MINEDU, RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 198-2020-MINEDU.

- ❖ De acuerdo al oficio OM N°00083-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y la RVM N° 198-2020-MINEDU Mientras dure la emergencia sanitaria y continúe el trabajo remoto de los docentes encargados, se aplicará excepcionalmente las fichas de evaluación:
  - Anexo 9 A (1) – ficha de evaluación de gestión (trabajo remoto) para director en las modalidades de Educación Básica y Técnico Productiva.
  - Anexo 9 A (2) – ficha de evaluación de gestión (trabajo remoto) para subdirector en las modalidades de Educación Básica y Técnico Productiva.
  - Anexo 9 C - ficha de evaluación de gestión (trabajo remoto) para Especialista de UGEL en las modalidades de Educación Básica y Técnico Productiva.

Los profesores encargados en el presente año, presentarán la documentación para la evaluación del desempeño de gestión, según corresponda el cargo; esta documentación se presenta de manera virtual en mesa de partes de la UGEL Tumbes ([mesadepartesvirtual@ugeltumbes.edu.pe](mailto:mesadepartesvirtual@ugeltumbes.edu.pe)), según corresponda, teniendo como fecha límite hasta el día 27 de octubre del 2021; 17:00 hrs. con asunto: Encargatura – Evaluación del Desempeño de Gestión.

- ❖ El profesor que en el año fiscal inmediato al que postula obtuvo evaluación de desempeño de gestión desfavorable de acuerdo al numeral 6.4 de la Norma Técnica y su modificatoria excepcional RVM N° 198-2020-MINEDU, puede postular a la encargatura en una Institución Educativa diferente.
- ❖ Para ser ratificado en el cargo por un periodo adicional, los Especialistas en Educación y Directivos encargados que cumplan con las condiciones descritas en el numeral 7.1.1. de la Norma Técnica, podrán presentar su solicitud de inscripción y el Anexo 02 de la RVM 255-2019-MINEDU y su modificatoria RVM N° 192-2021-MINEDU, de acuerdo al cronograma se presenta de manera virtual en mesa de partes de la UGEL según corresponda. El proceso de ratificación de encargatura procede solamente para aquellos docentes que han sido encargados por primera vez el año 2021.

Para participar en el proceso de la selección para el encargo podrán presentar el expediente de forma ordenada de la siguiente manera:

1. FUT, solicitando participar en el presente proceso de cargos de mayor responsabilidad, siendo importante y obligatorio el llenado de sus datos personales, incluyendo su correo electrónico y número de celular.
2. Anexo 2 de la Norma Técnica, firmado y con huella digital.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. SANTIAGO SANCHEZ DEL ROSARIO  
 ESPECIALISTA EN EDUC. SECUNDARIA  
 AREA FCC - UGEL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES

MP. Anthony Luna Prada  
 JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA  
 ANRCEL - TUMBES



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



BICENTENARIO PERÚ 2021

3. Documentos que acrediten los requisitos mínimos según el numeral 7.2 de la Norma Técnica.
4. Documentos a evaluar según el Anexo 3-A (Criterios para la evaluación del expediente) en orden: a) escala magisterial, b) estudios académicos, c) tiempo de servicios oficiales, d) experiencia en el cargo, e) reconocimiento, f) haber participado en el último concurso de acceso a cargo al que postula.

El expediente a presentar en cualquiera de los procesos debe ser de manera física y fechados por la UGEL Tumbes; asimismo, deben estar foliados de atrás hacia delante en la parte superior derecha, los expedientes con imágenes borrosas que no permitan identificar la veracidad de la información no podrán calificar en el proceso.

La ficha de recolección de datos y autorización para contacto, anexo en el OFICIO MÚLTIPLE N°00034-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, debe estar firmada y con huella digital.

La presentación de reclamos se realiza de acuerdo al cronograma con la documentación que sustente dicho reclamo.

En las IE multigrado y polidocentes completas que no cuenten con plaza de cargo de director, la encargatura es asumida por un profesor de la misma IE, en adición a sus funciones, que su condición de postulante debe acreditar los requisitos estipulados en el numeral 6.3. de la Norma Técnica; pudiendo participar en la etapa de selección regular, cumpliendo con lo señalado en el numeral 7.2.1. y de ser el caso pasan a la etapa de selección especial, cumpliendo los procedimientos del numeral 7.2.2.

Comité para el Procedimiento de Encargo de Especialistas en Educación de UGEL y rectivos de IIEE.

<b>Miembros Titulares.</b>	
Presidente	<b>Antony Luna Prado.</b> Jefe del Área de Planificación Operativa.
Miembro	<b>Leonides Zapata Zevallos.</b> Director Designado de Institución Educativa.
Miembro	<b>Santos Gonzalo Del Rosario Silupú.</b> Especialista en Educación – AGP.
<b>Miembros Suplentes.</b>	
Presidente	<b>Giancarlo Castro Carrillo.</b> Jefe de la Oficina de Personal.
Miembro	<b>Yris Araceli Mondragón Gonzales.</b> Especialista En Educación – AGP.
Miembro	<b>Sra. Blanca Azuceti Michelini Mogollon</b> Responsable del Sistema NEXUS



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



BICENTENARIO PERÚ 2021

### CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	PLAZOS / FECHAS
Evaluación de desempeño de gestión.	Del 25/10/2021 al 29/10/2021.
Inscripción de postulantes.	Del 25/10/2021 al 27/10/2021.
Publicación de resultados.	28/10/2021
Emisión de acto resolutivo.	29/10/2021

### ETAPA I: SELECCIÓN REGULAR

ACTIVIDADES	PLAZOS / FECHAS
Convocatoria y publicación de plazas vacantes	Del 08/11/2021 al 09/11/2021.
Inscripción de postulantes.	Del 10/11/2021 al 12/11/2021.
Evaluación de expedientes.	Del 15/11/2021 al 19/11/2021.
Publicación de postulantes clasificados y calificación de expedientes.	Del 22/11/2021 al 23/11/2021.
Presentación de reclamos.	Del 24/11/2021 al 25/11/2021.
Absolución de reclamos.	Del 26/11/2021 al 29/11/2021.
Publicación de cuadro de méritos.	30/12/2021.
Adjudicación de plazas vacantes – Hora: 9:00 AM	Del 01/12/2021 al 03/12/2021.
Informe del proceso de evaluación a la autoridad superior.	06/12/2021

### ETAPA II: SELECCIÓN ESPECIAL

ACTIVIDADES	PLAZOS / FECHAS
Convocatoria y publicación de plazas vacantes	07/12/2021
Inscripción de postulantes.	Del 08/12/2021 al 09/12/2021
Evaluación de expedientes.	Del 10/12/2021 al 14/12/2021
Publicación de postulantes clasificados y calificación de expedientes.	14/12/2021
Presentación de reclamos.	15/12/2021
Absolución de reclamos.	Del 16/12/2021 al 17/12/2021
Publicación de cuadro de méritos.	20/12/2021
Adjudicación de plazas vacantes – Hora: 9:00 AM	22/12/2021
Informe del proceso de evaluación a la autoridad superior.	23/12/2021.

El Comité

  
 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
**Mg. Antony Luna Prachi**  
 JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA  
 AREA I - TUMBES

  
 Leonides Zapata Zevallos.  
 DNI N° 00230756


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
**DR. SANTIAGO SIMPÚ DEL ROSARIO**  
 ESPECIALISTA DE EDUC. SECUNDARIA  
 AREA FCC - UGEL TUMBES



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



FORMULARIO UNICO DE TRAMITE (FUT)R.M.Nº0445-2012-ED

I. RESUMEN DE SU PEDIDO:

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno [ ] Apellido Materno [ ] Nombre [ ]

Persona Jurídica

Razón Social [ ]

Tipo de documento

DNI N° [ ] RUC [ ] C.E. [ ]

IV.- DIRECCION:

TIPO DE VIA: Avenida: [ ] Jirón [ ] Calle [ ] Pasaje [ ] Carretera [ ] Prolongación [ ]

Nombre de la vía [ ]

Nº de Inmueble: [ ] Block: [ ] Interior: [ ] Piso: [ ] Mz.: [ ] Lote: [ ] Km. [ ] Sector: [ ]

Tipo de Zona:

Urbanización: [ ] Pueblo Joven [ ] Unidad Vecinal: [ ] Conjunto Habitacional: [ ] Asentamiento Humano [ ]

Cooperativa: [ ] Residencial [ ] Zona Industrial [ ] Centro Poblado: [ ] Caserío [ ]

Asociación: [ ] Grupo: [ ] Fundo: [ ] Otros (especificar) [ ]

Nombre de zona: [ ]

REFERENCIA:

DEPARTAMENTO: [ ] Provincia: [ ] Distrito: [ ]

Telefonos [ ] Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: [ ]

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACION DEL PEDIDO:

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

visita nuestra pagina web: [www.ugeltumbes.edu.pe](http://www.ugeltumbes.edu.pe)

Consultas sobre su Trámite en S.G.

llame al 072634879

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES, DINAMIZANDO LA VISION DE UNA EXCELENTE EDUCACION



PERÚ

Ministerio de Educación

Mejores Peruanos Siempre

### RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo,

Identificado (a) con DNI N° ..... y domicilio actual en .....

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo<sup>2</sup> a la comisión de encargatura y/o Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza por encargo, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal: .....

Correo electrónico alternativo: .....

Cuenta de Facebook: .....

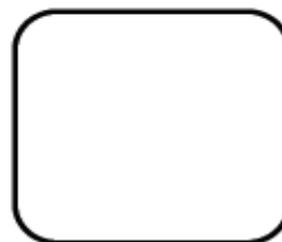
Teléfono de contacto: .....

En señal de conformidad firmo la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....  
(Firma)

DNI.....



Huella Digital  
(Índice derecho)

<sup>2</sup> Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0067685

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://eelnad.minedu.gob.pe/e\\_slnadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://eelnad.minedu.gob.pe/e_slnadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: A3CE51

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO

 <b>PERÚ</b> Ministerio de Educación	Código	Denominación del Documento Normativo
	NT-019-01-MINEDU	DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

**ANEXO 2 255 - 2019 - MINEDU**

**DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS**

Yo,....., identificado (a) con DNI N°..... y con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarme inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que se postula, así como las demás disposiciones que establece la presente norma técnica.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En.....de..... del 20....

.....  
FIRMA

